

Llamado a la Acción en la Protección
contra la Violencia de Género en
Situaciones de Emergencia

EL PLAN DE ACCIÓN

2016-2020

El ***Llamado a la Acción para la Protección contra VDG en Situaciones de Emergencia***

tiene como objetivo transformar fundamentalmente la manera en que se aborda la violencia de género en las operaciones humanitarias, a través de la acción colectiva de socios de los gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG), cada cual aportando sus diversas fortalezas y capacidades.

Nuestra motivación colectiva de comprometernos con el *Llamado a la Acción* e invitar a otros a unirse es muy simple: la VDG sigue siendo una epidemia entre las personas afectadas por conflictos y desastres, especialmente entre las mujeres y las niñas. Tenemos la obligación de actuar, de tomar todas las medidas posibles en nuestra labor humanitaria para aumentar la resistencia, para proteger a las personas, y para ayudar a los sobrevivientes de la violencia de género a reconstruir sus vidas.

El compromiso de actuar y asumir nuestra responsabilidad de actuar es lo que nos une bajo el *Llamado a la Acción*. El Mapa de Ruta establece un marco operativo mensurable con fechas límite en dirección a la finalidad y los compromisos del *Llamado a la Acción*. Este nos permitirá impulsar el *Llamado a la Acción* a través de las acciones colectivas sostenidas durante los próximos cinco años. Al compartir este Mapa de Ruta con colegas de todo el mundo podemos impulsar un mayor compromiso para abordar la violencia de género, fomentar que nuevos socios se comprometan con el *Llamado a la Acción* en pos de los objetivos de esta iniciativa.

Meta

La meta del *Llamado a la Acción* es impulsar el cambio y promover la rendición de cuentas en materia humanitaria, para que cada esfuerzo humanitario incluya las políticas, sistemas y mecanismos necesarios para mitigar los riesgos de la violencia de género, especialmente la violencia contra las mujeres y las niñas, desde las primeras etapas de una crisis, y proporcionar servicios seguros e integrales a quienes se vean afectados por la violencia de género.

Objetivos

1. Establecer servicios y programas especializados de VDG que sean accesibles a cualquier persona afectada por la violencia de género, que se encuentren disponibles desde el inicio de una emergencia.

2. Integrar e implementar acciones para reducir y mitigar el riesgo de VDG en todos los niveles y sectores de acción humanitaria desde las primeras etapas de las emergencias y en todo el ciclo del programa.

3. Incorporar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en toda acción humanitaria.

El Mapa de Ruta tiene como objetivo satisfacer la necesidad de rendición de cuentas, acción colectiva e impulso de programas a nivel local al alcanzar los siguientes resultados para el año 2020:

Resultado 1. Los agentes humanitarios adoptan y aplican políticas y normas institucionales para fortalecer la igualdad de género, prevenir y combatir la VDG, e intensificar la rendición de cuentas para tomar medidas.

Resultado 2. Todos los niveles dentro de la arquitectura humanitaria promueven liderazgo y coordinación efectiva y medible entre agencias/sectores contra la VDG.

Resultado 3. La evaluación de necesidades, el análisis y los procesos de planificación apoyan la integración efectiva y responsable de la prevención y respuesta contra la VDG y la igualdad de género en los esfuerzos de acción humanitaria.

Resultado 4. Se encuentra disponible financiación para la prevención y respuesta de la VDG en cada fase de una emergencia, desde la preparación para la misma hasta el inicio de la crisis y durante todo su desarrollo.

Resultado 5. Los servicios de prevención y respuesta especializados en VDG se implementan en cada fase de una emergencia, desde la preparación para la misma hasta el inicio de la crisis y durante todo su desarrollo.

Resultado 6. Quienes administran y lideran operaciones humanitarias tienen y aplican los conocimientos y habilidades necesarios para fomentar la igualdad de género y reducir y mitigar el riesgo de VDG.

La fortaleza del *Llamado a la Acción* radica en la diversidad de las partes interesadas; una estructura de gobierno que apoya la participación, la rendición de cuentas, la transparencia y la comunicación; y el compromiso colectivo de asumir nuestra responsabilidad para con nosotros y para con las personas a quienes servimos.

El siguiente Plan de Acción establece las Áreas de Acción Clave que hemos priorizado para lograr los resultados previstos de aquí a 2020. Cada Resultado incluye un conjunto de acciones con plazos definidos y los grupos interesados responsables de la acción.

El Plan de Acción

El siguiente Plan de Acción establece las áreas de acción fundamentales que hemos priorizado para lograr los resultados previstos de aquí a 2020. Cada Resultado incluye un conjunto de acciones con plazos definidos y los grupos de interés clave responsables de los mismos. También hemos identificado grupos de apoyo interesados o entidades que contribuyen con promoción, financiación, y otras líneas de trabajo pertinentes para asegurar que la acción se complete, en función de su capacidad y responsabilidad para participar en asuntos relacionados con la VBG. El plan de acción cuenta con apoyo mediante estructuras de asociación, liderazgo, gobierno y supervisión.

Vías de Acción

Los resultados que deseamos alcanzar y las acciones necesarias para alcanzarlos están organizados mediante tres vías interrelacionadas de acción que deben realizarse de manera sincronizada.



Políticas Institucionales Internas son políticas y mecanismos dentro de las organizaciones/instituciones asociadas individuales.

- » Las políticas proporcionan la orientación de alto nivel y el compromiso que impulsan los mecanismos necesarios para apoyar el liderazgo, la financiación, la coordinación y la ejecución de acciones en la práctica.
- » Las acciones de esta vía informan, orientan y establecen los medios para hacer responsable al equipo de todos los niveles de las decisiones, prácticas y programas en materia de igualdad de género y protección contra la VBG en situaciones de emergencia.
- » Las políticas garantizan que la igualdad de género, la protección contra la explotación y los abusos sexuales (PSEA, por sus siglas en inglés), y la protección contra la VBG se conviertan en normas y prácticas de la organización, y que de ese modo se integren en todo mecanismo administrativo y programático (por ejemplo, herramientas, orientación, planificación, seguimiento, etc.).
- » Esta vía también incluye el compromiso de los grupos interesados de la organización a participar en la coordinación interinstitucional, promoción, y otras actividades destinadas a avanzar en esas problemáticas.

Los Sistemas de Inter Agencias son políticas, estructuras y sistemas inter-agenciales desarrollados y acordados por los grupos interinstitucionales.

- » Los sistemas deben guiar claramente, apoyar, y regir la acción humanitaria relacionada con la VBG y la igualdad de género.
- » Las acciones de esta vía proporcionan estructuras y sistemas para la aplicación en la práctica y la rendición de cuentas de la acción.
- » Las acciones de esta vía se informan mediante políticas y prácticas institucionales.

La Implementación es el nivel del programa en el que las comunidades están comprometidas y los distintos organismos y grupos interinstitucionales planifican y entregan servicios.

- » Las medidas de implementación incluyen la programación de prevención y respuesta especializada a la VBG por parte de sectores especializados clave; la integración de la reducción de riesgos y mitigación de VBG en el trabajo de todos los sectores y de todas las partes, en consonancia con las directrices revisadas de VBG de IASC; y la integración de la igualdad de género en todos los programas e intervenciones.
- » El nivel de aplicación es apoyado, guiado, y posible gracias a las políticas y los sistemas de las otras dos vías.

Grupos de Interesados

En el Plan de Acción, las agrupaciones específicas de las partes interesadas se identifican con términos abreviados de la siguiente manera:

Estados

- » Estados, organismos regionales de estados (por ejemplo, la Unión Europea, la Unión Africana), y/o donantes privados que proporcionan financiación humanitaria bilateral y/o multilateral
- » Estados y/o organismos regionales (por ejemplo, la Unión Europea, la Unión Africana) que proporcionan financiación humanitaria bilateral y/o multilateral
- » Estados afectados por conflictos armados y/o desastres naturales; incluye a los países receptores de refugiados

Estados/Donantes

- » Entidades estatales y/o regionales (por ej., la Unión Europea, la Unión Africana) que proveen fondos humanitarios bilaterales y/o multilaterales

Estados Afectados

- » Estados propensos o afectados por conflictos armados y/o desastres naturales; incluye a los países receptores de refugiados

Organizaciones Internacionales (OIs)

- » Organizaciones internacionales/multilaterales, incluyendo agencias de las Naciones Unidas, la Cruz Roja/Movimiento de la Media Luna Roja, etc.

Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (ONGIs)

- » ONG internacionales humanitarias y/o de desarrollo

Sociedad Civil Nacional

- » Organizaciones nacionales no gubernamentales (ONG nacionales)
- » Sociedades Nacionales del Movimiento de la Media Luna Roja y la Cruz Roja
- » Foros empresariales
- » Asociaciones basadas en la fe
- » Sindicatos
- » Organizaciones comunitarias (OC) y grupos comunitarios locales

Comunidades Afectadas

- » Individuos, grupos de mujeres y otros grupos de las comunidades afectadas por conflictos armados y/o desastres naturales

Se hace una distinción en el Plan de Acción entre los “Grupos Interesados Clave” y “Grupos Interesados de Apoyo.” Los Grupos Interesados Clave son los que tienen la responsabilidad primaria de dirigir y llevar a cabo las Áreas de Acción Prioritarias. Los Grupos Interesados de Apoyo tienen papeles secundarios importantes, como la promoción, financiación, u otras líneas de trabajo pertinentes que brindan soporte a la realización de las acciones. Los grupos de interesados pueden ocupar el papel “Clave” o de “Apoyo”, en diferentes momentos a lo largo del plan de acción, en función del papel específico de esa línea de trabajo.

VÍA:

RESULTADO 1.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES INTERNAS

Los agentes humanitarios adoptan y aplican políticas y normas institucionales para fortalecer la igualdad de género, prevenir y combatir la VBG, e intensificar la rendición de cuentas para emprender acciones.

Áreas de Acción Claves		Grupos Interesados Clave		Grupos Interesados de Apoyo		2016	2017	2018	2019	2020
1-1	Establecer e implementar políticas internas institucionales, normas y prácticas que impulsen la acción y la rendición de cuentas sobre VBG e igualdad de género en la prestación de servicios humanitarios.	Ols, ONGIs, Sociedades Civiles Nacionales de los Estados				✓	✓			
1-2	Establecer e implementar políticas y planes nacionales en materia de igualdad de género y VBG (por ejemplo, estrategias nacionales según sea apropiado) que guíen la asignación de prioridades, procesos, protocolos, recursos humanos y financieros, y defensa.	Estados	Sociedad Civil Nacional			✓	✓			
1-3	Fortalecer los procesos y prácticas de recursos humanos para reflejar los compromisos institucionales y la rendición de cuentas; la acción sobre la VBG y la igualdad de género, incluyendo contratación, descripciones de puestos/Términos de Referencia (TdR), evaluaciones de desempeño, y proporción de sexos del personal en todos los niveles.	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional Estados				✓	✓	✓		
1-4	Integrar acciones sobre igualdad de género y VBG en las normas, herramientas, pautas, procesos y prioridades en la prestación de servicios, financiación y promoción.	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional Estados				✓	✓	✓		
1-5	Integrar las consideraciones de VBG y de igualdad de género en las herramientas, pautas y procesos relacionados con el seguimiento y la evaluación; en la construcción de una base de evidencias y en la recopilación, intercambio y utilización de la información.	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional Estados				✓	✓	✓		
1-6	Generar conocimiento general y/o especializado y capacidad del personal, gestión y asociados locales para tomar medidas sobre prevención, respuesta y preparación ante la VBG. (Enlaces a los Resultados 5 y 6.)	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional Estados				✓	✓	✓	✓	✓
1-7	Abogar sistemáticamente por la inclusión de las consideraciones del Llamado a la Acción en los procesos de políticas pertinentes (por ejemplo, la Cumbre Mundial Humanitaria, la Mujer, y la agenda de Paz y Seguridad)	Estados/Donantes, Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional				✓	✓	✓	✓	✓

INDICADORES

Indicador 1a: % de organizaciones asociadas que han establecido políticas/normas institucionales exigibles acerca de violencia de género e igualdad de género para su programación en entornos humanitarios (vinculado a la Acción 1-1)

Etapa/s 80% para 2018
Objetivo 100% para 2020

Indicador 1b: % de socios estatales con políticas nacionales y planes de implementación sobre VDG e igualdad de género (vinculado a la Acción 1.2)

Etapa/s 80% para 2018
Objetivo 100% para 2020

VÍA:

RESULTADO 2.

SISTEMAS INTER-AGENCIA

Todos los niveles dentro de la arquitectura humanitaria promueven liderazgo y coordinación interinstitucional/intersectorial eficaz y responsable contra la VBG.

Áreas de Acción Claves		Grupos Interesados Clave		Grupos Interesados de Apoyo		2016	2017	2018	2019	2020
2-1	Fortalecer el mecanismo de coordinación para VBG a nivel de conglomerado mundial para lograr una mayor rendición de cuentas, liderazgo eficaz, y un rendimiento alineado a las normas y directrices del conglomerado.	Ols, ONGIs	Estados/Donantes							
2-2	Establecer un mecanismo de coordinación de VBG oportuno y eficaz en la práctica para lograr una mayor rendición de cuentas, un liderazgo efectivo, y desempeño alineado con las normas y directrices del conglomerado.	Ols, Estados Afectados, ONGIs, Sociedad Civil Nacional	Estados/Donantes							
2-3	Institucionalizar y sistematizar la coordinación de VBG intersectorial y la coordinación entre grupos temáticos/de trabajo sobre VBG e igualdad de género a nivel mundial y de campo.	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional Estados								
2-4	Dedicar personal calificado para participar de manera significativa en género y VBG como miembro de mecanismos/grupos interinstitucionales globales, incluyendo el área de Responsabilidad (ADR) de VBG y el Grupo de Referencia de Género.	Ols, ONGIs	Estados/Donantes Sociedad Civil Nacional							
2-5	Establecer responsabilidades explícitas para la acción y la rendición de cuentas sobre VBG e igualdad de género en los términos de referencia de Coordinadores Residentes/Humanitarios (CR/CH), Equipos Humanitarios de País y organismos principales del conglomerado, incluyendo la coordinación y programación de cada fase de una emergencia. (Enlace con la Acción 3.1.)	Ols	ONGIs Estados/Donantes							
2-6	Promover proactivamente el liderazgo local eficaz y el sólido compromiso en la evaluación, planificación, implementación y monitoreo de intervenciones de VBG e igualdad de género.	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional Estados Afectados	Estados/Donantes							

INDICADORES

Indicador 2a: % en que los miembros de ADR de VBG a nivel mundial han cumplido con el liderazgo, desempeño y rendición de cuentas del mecanismo de coordinación de VBG humanitaria global.

Etapa/s 60% para 2017
Objetivo 85% para 2020

Indicador 2b: % de nuevas crisis con un mecanismo de coordinación humanitario de VBG a nivel de país establecido dentro de los 14 días de la activación del conglomerado.

Etapa/s 80% para 2018
90% para 2019
Objetivo 100% para 2020

Indicador 2c: % de los países con un Coordinador Humanitario que tienen una coordinación de VBG humanitaria a nivel nacional co-liderada/liderada por un actor nacional.

Etapa/s 30% para 2018
Objetivo 50% para 2020

VÍA: **RESULTADO 3.**

SISTEMAS INTER-AGENCIALES

La evaluación de necesidades, el análisis y los procesos de planificación apoyan la integración efectiva y responsable de la prevención y respuesta contra la VDG y la igualdad de género en los esfuerzos de acción humanitaria.

Áreas de Acción Claves		Grupos Interesados Clave					Grupos Interesados de Apoyo									
											2016	2017	2018	2019	2020	
3-1	Fortalecer la preparación para integrar la prevención y la respuesta a la acción humanitaria de igualdad de género y VDG (por ejemplo, datos desglosados de sexo y edad, análisis, ministros preposicionados, actores locales capacitados, indicadores de igualdad de género previstos, preparación contra VDG en planes nacionales).	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional Estados Afectados	Estados/Domantes													
3-2	Revisar y aplicar herramientas y metodologías que regulen las evaluaciones de necesidades de emergencia (sectoriales e intersectoriales) para integrar las problemáticas de VDG e igualdad de género.	Ols, ONGIs	Sociedad Civil Nacional Estados/Domantes													
3-3	Integración de la prevención de VBG y respuesta e igualdad de género en los procesos humanitarios de planificación, planes y revisiones. (Enlace a resultados 5 y 6)	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional Estados Afectados	Estados/Domantes													
3-4	Establecer/fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas para la integración de VBG e igualdad de género en el Ciclo de programación del Programa Humanitario. (Enlaces con los Resultados 1 y 2)	Ols, ONGIs, Estados Afectados	Estados/Domantes													
3-5	Realizar y reportar al menos una evaluación en tiempo real inter-agencial (con un enfoque en la respuesta humanitaria a VBG e igualdad de género) en al menos una situación de emergencia L3 por año.	Ols, ONGIs, Estados Afectados Sociedad Civil Nacional														

INDICADORES **Indicador 3a:** % de instrumentos de evaluación intersectoriales/interconglomerado y sector/conglomerado seleccionados que integran la VBG y la igualdad de género.

Etapa/s 80% para 2018 **Objetivo** 100% para 2020

Indicador 3b: % del Ciclo de Programa Humanitario (CPH) de los países en los que la VBG y la igualdad de género se integran en los procesos de CPH y éstos se reflejan en documentos.

Etapa/s 50% para 2018 **Objetivo** 100% para 2020

VÍA:

RESULTADO 4.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES INTERNAS Se encuentra disponible financiación para la prevención y respuesta de la VBG en cada fase de una emergencia, desde la preparación y la aparición de la misma hasta la transición en que ésta se desarrolle.

Áreas de Acción Claves		Grupos Interesados de Apoyo					2016	2017	2018	2019	2020
Grupos Interesados Clave		Grupos Interesados de Apoyo					2016	2017	2018	2019	2020
4-1	Identificar barreras a la financiación nacional, bilateral, multilateral, y combinada que accionen contra la VBG en cada fase de una emergencia, desde la preparación y el inicio y a lo largo de la transición hacia su desarrollo.	OI, ONGI, Sociedad Civil Nacional, Estados									
4-2	Revisar las pautas de financiación para hacer frente a las barreras y asegurar que la financiación se encuentre disponible para la prevención y respuesta hacia la VBG (ver Resultado 5 y las Definiciones de Términos Clave) en cada fase de una emergencia, desde la preparación y la aparición de la crisis y a lo largo de la transición hacia su desarrollo.	OIs, Estados donantes	ONGIs, Estados Afectados, Sociedad Civil Nacional								
4-3	Identificar (o desarrollar nuevas) fuentes de financiación innovadoras para permitir la rápida implementación de servicios básicos de VBG (ver Definición de los Términos Clave y el Resultado 5)	OIs, ONGI, Estados/Donantes	Estados Afectados, Sociedad Civil Nacional								
4-4	Incorporar servicios básicos de VBG en las propuestas de financiación para una prevención y respuesta completa de VBG (Enlaces a Resultado 5). (Véase también la Definición de Términos.)	OIs, ONGI, Estados afectados, Sociedad Civil Nacional	Estados/Donantes								
4-5	Establecer mecanismos de seguimiento para informar sobre la financiación de la programación de VBG.	OI, Estados/Donantes	ONGIs, Sociedad Civil Nacional, Estados Afectados								
4-6	Desarrollar e implementar estrategias de promoción para priorizar y financiar la programación de VBG.	Todos los Asociados / Todos los Grupos Interesados									

INDICADORES **Indicador 4a:** Nro. de proyectos que implementan servicios básicos de VBG en los planes estratégicos de respuesta, por país.

Etapas/s Aumento en Nro. de proyectos y Nro. de países desde 2018-2020
Objetivo

Indicador 4b: Nro. de crisis humanitarias en las que se ha colocado un mecanismo de seguimiento de financiación para VBG.

Etapas/s Aumento en Nro. de países desde 2018-2020
Objetivo

VÍA:

IMPLEMENTACIÓN

RESULTADO 5.

Los servicios de prevención y respuesta especializados en VBG se implementan en cada fase de una emergencia, desde la preparación para la misma hasta el inicio de la crisis y durante todo su desarrollo.

Áreas de Acción Claves		Grupos Interesados Clave		Grupos Interesados de Apoyo				
				2016	2017	2018	2019	2020
5-1	Establecer un paquete de servicios básicos de VBG para la prevención y respuesta especializada de VBG que deben realizarse durante cada fase de una emergencia. (Consulte Definición de Términos, anexo I)	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional, Estados Afectados	Estados/Donantes	✓	✓			
5-2	Implementar, evaluar e informar acerca de servicios especializados mediante el uso y la efectividad del paquete de servicios básicos para la prevención y respuesta de VBG en cada fase de una emergencia.	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional, Estados Afectados	Estados/Donantes		✓	✓	✓	✓
5-3	Fortalecer la capacidad técnica internacional, nacional y local de implementar la programación de prevención y respuesta especializada de VBG (incluyendo los servicios básicos) en cada fase de una emergencia.	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional, Estados Afectados	Estados/Donantes	✓	✓	✓	✓	✓
5-4	Continuar construyendo la base de evidencia mundial para definir intervenciones eficaces de prevención y respuesta de VBG en situaciones humanitarias.	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional	Estados/Donantes, Academia	✓	✓	✓	✓	✓
5-5	Implementar expertos técnicos de VBG dentro de las 72 horas de declarada una emergencia L3 para iniciar la programación especializada de VBG.	Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional	Estados/Donantes	✓	✓	✓	✓	✓

INDICADORES

Indicador 5a: Un conjunto de servicios básicos de VBG en todas las fases de crisis está establecido y convenido por los asociados del *Llamado a la Acción*

Etapa/s

Grupo de trabajo técnico constituido para 2016

Objetivo

Completado en 2018; establecer nuevo indicador en la implementación

Indicador 5b: Finalización y puesta en práctica de una estrategia global de desarrollo de capacidades dirigido a especialistas nacionales e internacionales de VBG.

Etapa/s

Finalización y aprobación para 2016

Objetivo

La implementación, de conformidad con el calendario establecido en el documento de estrategia, comienza en 2017

VÍA:

IMPLEMENTACIÓN

RESULTADO 6.

Quienes administran y lideran operaciones humanitarias tienen y aplican los conocimientos y habilidades necesarios para fomentar la igualdad de género y reducir y mitigar el riesgo de VBG.

Áreas de Acción Claves		Grupos Interesados de Apoyo					Grupos Interesados Clave				
		2016	2017	2018	2019	2020					
6-1	Revisar herramientas específicas del sector/conglomerado, estándares, procesos, capacitaciones y otros materiales clave para todas las fases del ciclo del programa para reducir y mitigar el riesgo de VBG, de conformidad con las Pautas revisadas de VBG. (Enlace con la Acción 1.6.)						Ols, ONGIs	Estados Sociedad Civil Nacional			
6-2	Implementar herramientas específicas del sector/conglomerado, estándares, procesos, capacitaciones y otros materiales clave para todas las fases del ciclo del programa para reducir y mitigar el riesgo de VBG, de conformidad con las Pautas revisadas de VBG. (Enlace con la Acción 1.6.)						Ols, ONGIs	Estados Sociedad Civil Nacional			
6-3	Evaluar e informar sobre la aplicación de herramientas revisadas específicas del sector/conglomerado, normas, procesos y otros materiales clave para reducir y mitigar los riesgos de VBG en todas las fases del ciclo del programa.						Ols, ONGIs, Sociedad Civil Nacional, Estados Afectados	Estados			

INDICADORES

Indicador 6a: % de proyectos de Planes de Respuesta Estratégica que incorporen acciones de la *Guía del IASC revisada para la Integración de VBG en la Acción Humanitaria*, por país.

Etapa/s **Objetivo**
 50% para 2019 80% para 2020

¹Las metodologías deberían ser flexibles para diferentes contextos e incluirán las mejores prácticas en el desarrollo de preguntas y en la realización de evaluaciones, despliegue de expertos técnicos en VDG, compromiso con las poblaciones afectadas y grupos locales de mujeres, etc.

²Esta acción no sugiere la creación de nuevas herramientas y recursos; más bien se refiere directamente a las herramientas y recursos de las Pautas revisadas IASC de VBG.

Sommaire sur les Indicateurs et Objectifs

MAPA DE RUTA	INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020
POLÍTICAS INTERNAS/ INSTITUCIONALES	Socios con políticas/estándares aplicables acerca de VBG e igualdad de género			80%		100%
	Socios estatales con políticas/planes nacionales acerca de violencia de género e igualdad de género			80%		100%
	Núcleo de proyectos especializados de VBG en servicios de Planes de Respuesta Estratégica			Aumento del número de países		
	Mecanismo de seguimiento para la financiación de VBG a nivel de país			Incrementeto en el número de países		
SISTEMAS INTERAGENCIALES	Satisfacción con el liderazgo, el rendimiento, la rendición de cuentas de la coordinación global de VBG (mecanismo) de miembros de AdR de VBG		60%	85%		
	Mecanismo de coordinación de VBG dentro de los 14 días de la activación del conglomerado			80%	90%	100%
	Mecanismo de coordinación Nacional de VBG coliderado por un actor nacional			30%		50%
	Herramientas y métodos de evaluación intergrupales que integran la VBG y la igualdad de género			80%		100%
	Violencia de género e igualdad de género integrados en los documentos del Ciclo del Programa Humanitario			80%		100%
IMPLEMENTACIÓN	"Paquete" de núcleo de servicios especializados de VBG	Grupo de trabajo técnico formado		Respaldado por los socios	Nuevo indicador de implementación	
	Desarrollo de la capacidad integral de los especialistas de VBG	Implementado de acuerdo a la estrategia del cronograma				
	Proyectos (por país) en los Planes de Respuesta Estratégica que incorporen la reducción / mitigación del riesgo en consonancia con las Pautas de VBG				50%	80%